

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SATRIANI S.A.

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en el local ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5 en el Centro Comercial Dicentro, en el piso 1, oficina # 11, a las 09H00, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **SATRIANI S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, Ingeniero **ANDRES ASPIAZU FALCONI**, y actúa como Secretario de la misma, el Ingeniero **ANDRES ASPIAZU ESTRADA**.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.-** La compañía Vrunoli S.A., accionista debidamente representada por su Presidente el Ingeniero Andrés Aspiazu Falconi, por sus propios derechos propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.-** El Sr. Ing. Andrés Aspiazu Falconi, accionista propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de **DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(\$ 800)**, dividido en **OCHOCIENTAS(800)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESPECTIVO INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACERCA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; Y,

DOS: CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LAS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS; Y.

TRES: REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es sobre el informe del Administrador y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, sobre el cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, el Secretario de la Junta, procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de labores del Administrador de la compañía y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2018.

A continuación el informe del Administrador de la compañía, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

1.- APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL ADMINISTRADOR Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Seguidamente el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía.

Una vez que se concluyó la lectura del informe del Comisario, es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

2.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

El Presidente continúa manifestando que se debe proceder al segundo punto del orden del día que trata sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral relativo al ejercicio económico del año 2018. De inmediato el Secretario de la Junta procede a dar lectura a los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral en el que constan ciertas explicaciones tendientes a que la Sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico del año 2018.

Concluida la intervención del Secretario de la Junta, el Presidente somete a consideración de la Junta los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía relativa al ejercicio económico del año 2018.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE OPERACIONES DEL EJERCICIO 2018, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION.

Finalmente, toma la palabra el Presidente de la sociedad, quien manifiesta a la Junta, que en razón de que el periodo del Comisario está por finalizar y en mérito al excelente desempeño por parte del Economista Ulises Naranjo Donoso mociona a la Junta General ordinaria su reelección como Comisario Principal de la Compañía.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

4.- REELEGIR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AL ECONOMISTA ULISES NARANJO DONOSO, POR UN PERIODO DE UN AÑO, PUDIENDO SER REELEGIDO Y CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO SOCIAL Y LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

5.-AUTORIZAR AL SECRETARIO DE LA JUNTA PARA QUE EMITA Y SUSCRIBA LA NOTA DE NOMBRAMIENTO DE LA COMISARIA REELEGIDA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H15 del día de hoy. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribe la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito de la sociedad.^{f)} Andrés Aspiazu Falconi, correo electrónico aaspiazuf@burgerkingec.com.ec accionista ^{f)} Andrés Aspiazu Estrada correo electrónico aaspiazu@burgerkingec.com.ec secretario.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2019



ING. ANDRES ASPIAZU FALCONI
Presidente



ING. ANDRES ASPIAZU ESTRADA
Secretario

Rene Camba

De: Rene Camba [rcamba@burgerkingec.com.ec]
Enviado el: miércoles, 13 de marzo de 2019 10:57 a.m.
Para: 'aaspiazuf@burgerkingec.com.ec'
CC: 'Andres Aspiazu'; 'emendoza@burgerkingec.com.ec'; 'renete68@hotmail.com'
Asunto: Convocatoria a la Junta general de accionistas de la compañía Satriani S.A.

Estimados accionistas

Se convoca a la Junta General ordinaria de accionistas a celebrarse el día Lunes 25 de Marzo a las 09:00a.m. en las oficinas ubicada en la Avenida Juan T. Marengo Km 1.5 Centro Comercial Dicentro Oficina # 11 del cantón Guayaquil Provincia del Guayas.

Los puntos a tratar son:

- 1.- Conocer y resolver sobre Informe de actividades presentado por el administrador de la compañía acerca del ejercicio económico 2.018.
- 2.- Conocer sobre los Estados de situación Financiera de las operaciones correspondientes al 31 de Diciembre del 2.018.

Ing. Andrés Aspiazu Falconi
Presidente

**LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA SATRIANI S.A.**

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 800.00

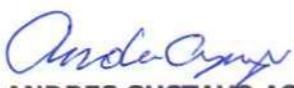
DIVIDIDO EN: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE USD \$1 CADA UNA
DE ELLAS.

CAPITAL SOCIAL PAGADO: USD \$ 800.00

NUMERO TOTAL DE VOTOS: 800 VOTOS

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
ASPIAZU FALCONI ANDRES GUSTAVO Representante Legal		1	1
VRUNOLI S.A.	Representante Legal	799	799
TOTAL		800	800

Guayaquil, Marzo 23 del 2019


ING. ANDRES GUSTAVO ASPIAZU FALCONI
Presidente


ING. ANDRES ASPIAZU ESTRADA
Secretario